

## Reglamento Carrera de la Dona de Quart de Poblet 2026

Evento organizado por el Área de Deportes del Ayuntamiento de Quart de Poblet, en colaboración con la Casa de la Dona y el patrocinio de Coca-Cola, Teika, Caixa Popular y Leonia.

### HORARIO

Se celebrará el sábado 13 de junio de 2026 a partir de las 20:30 hrs en el municipio de Quart de Poblet. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 50 minutos.

### PARTICIPACIÓN

Marcha: Abierta a cualquier edad.

- Los/as mayores de 6 años deberán inscribirse obligatoriamente
- Los/as menores de 6 años, podrán participar únicamente acompañados/as por un/a adulto/a responsable inscrito/a en tiempo y forma.

Competitiva: Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 14 años que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos/as en tiempo y forma.

**PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA SIN EL DORSAL OFICIAL a excepción de los menores de 6 años (anteriormente reseñado)**

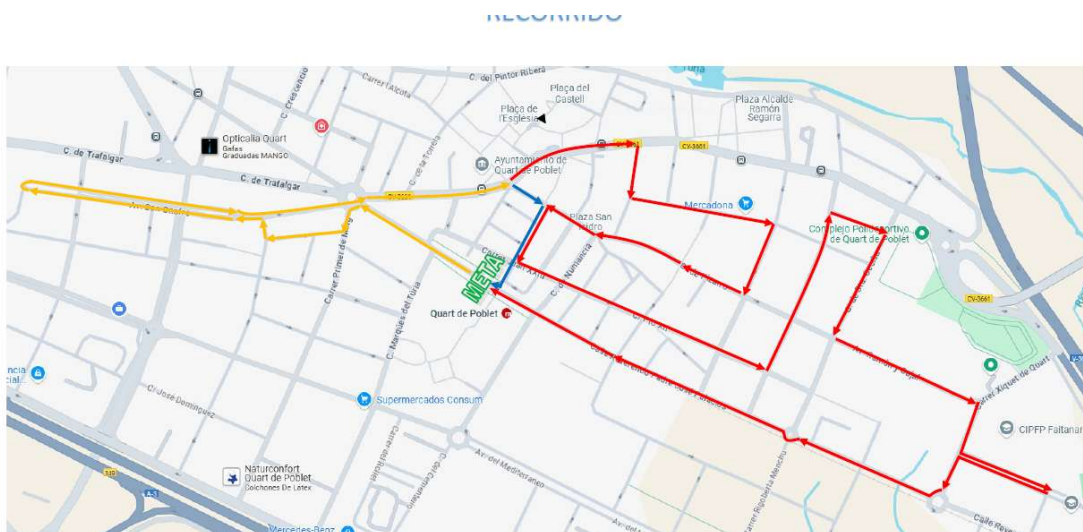
### DISTANCIA Y RECORRIDO

#### RECORRIDO:

Marcha: 1,8 Km con salida y meta en la C. Reverendo Padre José Palacios (junto a Biblioteca Municipal) y Meta en el mismo lugar.

Competitiva: 5 Km con salida y meta en la C. Reverendo Padre José Palacios (junto a Biblioteca Municipal) y Meta en el mismo lugar.

#### CIRCUITO:



RECORRIDO COMÚN MARCHA Y COMPETITIVA

RESTO RECORRIDO COMPETITIVA

RESTO RECORRIDO MARCHA

## INSCRIPCIONES

- Online a través de los siguientes enlaces:

- <https://quartdepoblet.es/es/area/deportes>
- <https://cronorunner.com/evento.php?ref=650-2260>

- Presencialmente de 19,00 a 20,00 hrs

Gratuita - con derecho a camiseta, participación en la prueba y mochila del/la corredor/a.

## ENTREGA DE CAMISETA, DORSAL Y MOCHILA DEL/LA CORREDOR/A

Las camisetas (Tallas Limitadas) y los dorsales se entregarán antes del comienzo de la prueba.

La mochila del/la corredor/a se entregará al finalizar cada prueba.

## CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

Categorías individuales (años cumplidos el día de la prueba)

- Sub 18 - Dorsal Naranja
- Sénior: 18 a 35 años - Dorsal Naranja
- Veteranas/os: más de 35 años - Dorsal Naranja
- Veteranas/os: más de 50 años - Dorsal Naranja
- Marcha y/o Hombres- Dorsal Blanco

## ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con ambulancia y un servicio médico especializado al servicio de las/os corredoras/es. La ambulancia estará presente junto a la salida/meta.

## CLASIFICACIONES Y FOTOS

La clasificación general oficial, así como una selección de fotos de la prueba, se publicarán en las redes sociales de Ciutat Esportiva y Quart per l'Esport además de la página [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com).

## DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y las/os jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Al/ la atleta que no realice el recorrido completo.

Al/la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

## VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a las/os corredoras/es en coche, moto, patinete o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para las/os atletas.

## ROPERO

No se dispone.

## PREMIOS Y TROFEOS - Únicamente para corredoras

Se establecen trofeos para las tres primeras clasificadas de cada categoría.

Para la marcha y participantes masculinos no se disponen trofeos.

## SEGURO DE ACCIDENTES

Todas/os las/os participantes estarán amparadas/os por un Seguro Colectivo de Accidentes y Responsabilidad Civil contratado por la organización. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También estarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que desarrolle la prueba.

Las/os participantes deberán atender en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor/a participa en la Carrera de la Dona bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todas/os las/os corredoras/es realizarse un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

## ACEPTACIÓN

Todas/os las/os participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), dan su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la misma, y con finalidad deportiva, promocional o comercial. Estos datos serán incorporados a los ficheros titularidad del Ayuntamiento Quart de Poblet y Federación Asociativa Quart per l'Esport, inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través dirija una comunicación por escrito, ASSOCIACIÓ QUART PER L'ESPORT en calle 13 Rosas, 40 Bajo 46930 de Quart de Poblet en Valencia (España), o a través del correo electrónico [quart.esport7@gmail.com](mailto:quart.esport7@gmail.com), acompañándose con fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente.